



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0276-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

PARA: Sr. Dr. Diego Andres Zambrano Alvarez
Coordinador de Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Remito expediente digital del proyecto "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"

De mi consideración:

Con el fin de continuar con el proceso legislativo correspondiente, por medio del presente, remito el expediente digital del proyecto "*Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito*"; mismo que cuenta con Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en SEGUNDO DEBATE, emitido en la sesión No. 068-extraordinaria de 20 de abril de 2022 de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, conforme el siguiente detalle:



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0276-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

No.	Tipo de documento	Número de documento
HABILITANTES		
1	Iniciativa:	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0162-M
2	Calificación Secretaría General:	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3096-O
INFORME COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE		
3	Sillas vacías acreditadas:	No se presentaron
4	Informe de Comisión Nro.:	CPC-2021-001
PRIMER DEBATE		
5	Convocatoria de Concejo:	IC-CPC-2022-001
6	Oficio de observaciones:	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0339-O Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0342-O Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0355-O Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0356-O Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0447-O
INFORME COMISIÓN PARA SEGUNDO DEBATE		
7	Informe de Comisión Nro:	IC-CPC-2022-001
SEGUNDO DEBATE		
8	Convocatoria de Concejo:	
9	Observaciones adicionales:	
ACTO NORMATIVO SANCIONADO		
10	Ordenanza final:	
11	Anexos ordenanza:	

Para dicho efecto, sírvanse encontrar, para su conocimiento y consideración el siguiente link que contiene la información detallada: <https://bit.ly/3KSGIqK>, certificando en mi calidad de delegada a la Secretaría de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, que el expediente completo está conformado cinco subcarpetas: **1.** IC-Ordenanza; **2.** Informes; **3.** Iniciativa – Calificación; **4.** Observaciones Primer Debate; y, **5.** Expediente General, el mismo que a su vez cuenta con por setenta y dos (72) documentos registrados en el Sistema de Gestión Documental de la Municipalidad (SITRA), con sus correspondientes anexos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0276-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dra. Glenda Alexandra Allan Alegria

SECRETARIA DE COMISIÓN

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

